

Guayaquil, 20 de Enero del 2014

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA INVERSIONES INMOBILIARIAS  
INMOINVERSIONES S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

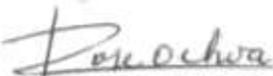
Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente Ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS INMOINVERSIONES S.A.**, comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de General Aceptación.

Aplicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles Internos, operativos y controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS INMOINVERSIONES S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013 están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentamos razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De los señores Accionistas;

  
**Rosemilia Ochoa Reyes**  
Comisario Principal  
Reg. No. 0.37243